

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION, AUMENTO DE CAPITAL Y ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE Y COMPAÑIA" a "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE S.A."**

Se comunica al público que la Compañía "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE Y COMPAÑIA" se transformó en una sociedad anónima, aumentó su capital y adoptó nuevo estatuto, por escritura otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Loja el 7 de Julio de 1995.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95-3-1-1-259 de 8 de Agosto de 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Loja, el 17 de Agosto de 1995, bajo el No. 261.

- 1.- DOMICILIO: Loja, cantón Loja, provincia de Loja.
- 2.- DURACION: DIEZ AÑOS, a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- Autorizado.- \$/ 10.000.000,00, dividido en 10.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una. Suscrito.- \$/ 5.000.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de vías de comunicación, canales, edificios, viviendas, urbanizaciones, puentes, obras de alcantarillado pluvial y sanitario, adoquinamiento, obras de arte, obras de riego y drenaje, caminos, forestación y reforestación; obras de ingeniería sanitaria, eléctrica, vial, hidráulica, agrícola; instalaciones industriales; obras civiles en general; la provisión y comercialización de materiales de construcción...."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General.- El representante legal es el Gerente General.

Cuenca, 22 de Agosto de 1995

**Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA (ENCARGADA)**

Del Dr. Carlos Garrido L.
Cito con el siguiente extracto de demanda y auto de aceptación a trámite: a SEÑOR DO JOSE MORENO LOAIZA, ULDA LEONCIA LOAIZA MORENO, HERMES VICENTE TENESACA TRUJILLO, REGINA SIMANCAS O DE TENESACA.
JUDICIO Nº 29925
DEMANDANTE: Dr. Carlos Garrido L. Abogado Refco. Gerente General de Banco de Loja.
DEMANDADOS: SEGUNDO JOSE MORENO LOAIZA, ULDA LEONCIA LOAIZA MORENO, HERMES VICENTE TENESACA TRUJILLO, REGINA SIMANCAS O DE TENESACA.
OBJETO DE LA DEMANDA: Cobro de dinero.
CUANTIA: Dos millones, doscientos cincuenta mil suenos.
TRAMITE: Ejecutivo.
JUEZ: Dr. Victor Hugo Moreno.
AUTO: El señor Juez mediante auto de despacho de mayo de mil novecientos noventa y cinco, acepta a trámite la demanda incoada por el Gerente General del Banco de Loja, Encargado, en contra de SEGUNDO JOSE MORENO LOAIZA, ULDA LEONCIA LOAIZA MORENO, HERMES VICENTE TENESACA TRUJILLO, REGINA SIMANCAS O DE TENESACA, y disponer que los demandados en el término de tres días paguen la obligación o dentro del mismo término deduzcan las excepciones de que se creen asistidos bajo apercibimiento de sentencia.
OTRA PROVIDENCIA: El señor Juez en providencia de doce de julio de mil novecientos noventa y cinco, manda a citar a los demandados, por la presente, en virtud de la razón sentada por el señor Actuante de la Oficina de Citaciones se conoce que es imposible citar a los demandados, y por cuanto el actor lo asegura bajo juramento, la citación se hará de acuerdo a lo prescrito en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil. En consecuencia, los demandados comparecerán a juicio dentro del término legal.
Loja, 17 de agosto de 1995
Le. Juan Vazta
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE LOJA

rubricas municipales, que a conocer que desde la semana anterior se inició con los trabajos del terraplén para el estadio ubicado dentro del Complejo Deportivo de Malacatos que comprende: cancha de fútbol con graderíos y cubierta, cancha de uso múltiple, coliseo cubierto y baterías higiénicas. Esta obra implica movimiento de tierras y reposición de suelos para

Telmo Castro, que a medida de las posibilidades económicas del Municipio, pueda acelerarse la construcción de este complejo que beneficiará y masificará el deporte, no sólo de este floreciente sector de nuestro cantón, sino de toda la provincia.

**SE ARRIENDA LOCAL
COMERCIAL
Tlf. 579849**

**VENDO DAIHATSU 1600
CHARMANT AÑO 83
Tlf. 574319**

VENDO

Casa vacacional en Oatamayo junto al Cuerpo de Ingenieros del Ejército (recibo vehículo).

Informes Telfs 563118

**VENDO
MOTO**

ZUZUKI 125

**VENDO CASA EN CENTRO DE
LA CIUDAD
Tlf. 579849**

**VENDO LOTES EN LOJANA
DE TURISMO
Tlf. 579849**

**VENDO AMPLIA CASA TRAS
UTPL
Tlf. 579849**

**CALZADO ROSITA
Lo más barato y economía
M. Mayorista**

**VENDO GRANJA VIA CARIGAN
8000 m2
Tlf. 579849**